

## ANTECEDENTES

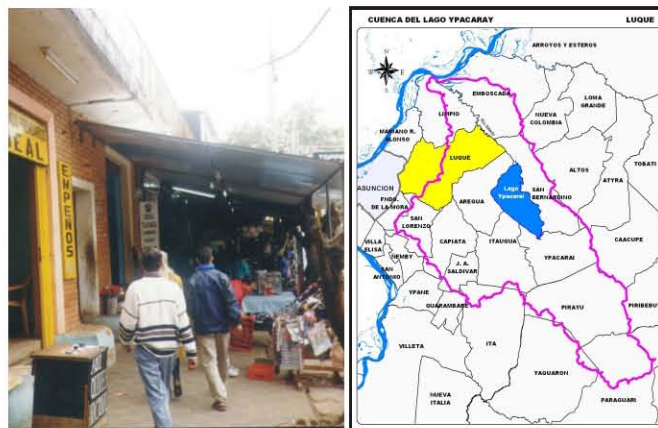
La municipalidad de Luque estaba trabajando en el plan regulador del área urbana y Alter Vida propuso su asistencia al equipo de trabajo local, para ampliar el enfoque del plan regulador y orientarlo a un ordenamiento territorial que incluyera criterios ambientales y regionales.

Alter Vida buscaba que el municipio contemple la conservación de los humedales de los arroyos Salado y Yukyry, considerados de importancia fundamental en el equilibrio de las condiciones ecológicas del Lago Ypacaraí y como parte de su propuesta de Gestión Ambiental de la Cuenca del Lago. Esta área fue declarada área de reserva para Parque Nacional (Decreto N°.5686/90), aunque ya existían urbanizaciones dentro de sus límites que atentaban al ecosistema natural.

El municipio de Luque forma parte de un área conurbada de Asunción y el desafío planteado por el equipo de trabajo fue mantener las características particulares locales dentro de la integración al área metropolitana.

## OBJETIVOS BUSCADOS

- Normar el uso del suelo según sus aptitudes y las actividades de los habitantes que viven en él.
- Proteger las áreas ecológicamente significativas, en especial el humedal del río Salado, área frágil de la cuenca del Lago Ypacaraí.
- Normar las actividades urbanas y diferenciarlas según las compatibilidades entre ellas.



## MÉTODOS EMPLEADOS

- Paseos y verificaciones perceptuales.
- Participación de algunos actores en partes del proceso.
- Multidisciplina dentro del equipo de trabajo.
- Integración de conceptos de planificación regional.
- Consideraciones ambientales para el crecimiento urbano.

## Nombre del Proyecto

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE LUQUE (POTA Luque)

## Ubicación

Municipio de Luque, Departamento Central, Cuenca del Lago Ypacaraí

## Duración de la Asistencia

Julio 2000 a Diciembre 2001, (17 meses)

## Contraparte

Municipalidad de Luque  
Dr. Cesar Meza Bría, Intendente

## Equipo Técnico Municipal

Arq. Julio B. Ramírez, Coordinación  
Ing. Antonio Aranda, Dpto. de Obras Municipales  
Arq. Augusto Quiñónez, Oficina de Planificación  
Arq. Derlis Ruiz Díaz, Dpto. del SIG Municipal  
Arq. María F. Aguilar, Dpto. de Catastro

## Equipo Técnico Alter Vida

Ing. Jorge Abbate, Dirección  
Arq. Annie Granada, Consultora  
Ing. Pedro Alvarenga, Digitalización

## Destinatarios

180 000 habitantes (según estimación censal)

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Recorridos para verificación de informaciones.
- Análisis de la ubicación estratégica del municipio en el área metropolitana. Estudio del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Asunción (PDUA), sus propuestas para el área metropolitana y las consecuencias para Luque.
- Talleres de diagnóstico participativo con los representantes de los diferentes departamentos municipales, con el fin de listar las demandas más comunes de la población.
- Mapas de diagnóstico general y por barrio, con ventajas y desventajas.
- Propuesta acordada con autoridades y funcionarios municipales.
- Elaboración de Ordenanzas de loteamientos, de uso del suelo y sistematización de la documentación usada en el PRCL (Plan Regulador de la Ciudad de Luque).
- Presentación a concejales para la aprobación de las ordenanzas del POT.
- Difusión a comisiones vecinales, a la prensa local y a Contraloría ciudadana de la comunidad.

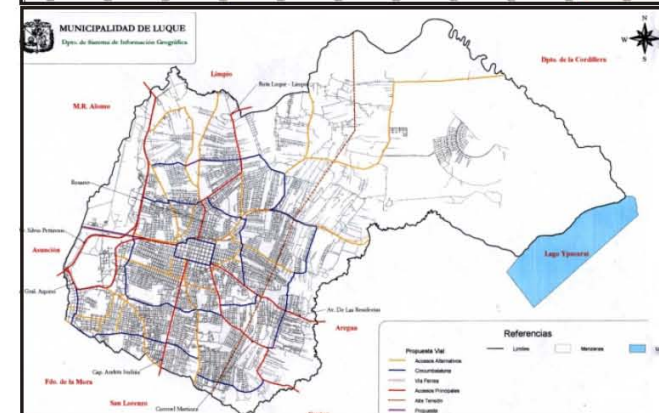
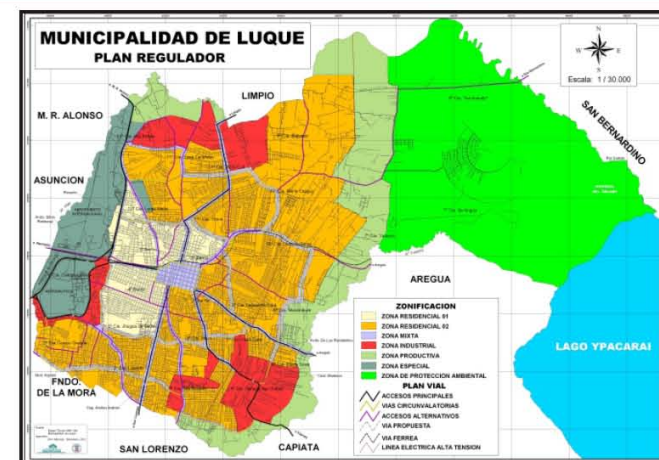
## RESULTADOS OBTENIDOS

- Plan regulador (con Plan de Ordenamiento territorial y Ambiental incluido) con Ordenanza aprobada Nro. 30/2001
- Ordenanzas específicas sobre loteamientos, uso de suelo y otras reglamentaciones específicas.
- Propuestas para un plan vial y de transporte.



## DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Los conflictos y desavenencias entre departamentos municipales y entre los funcionarios entorpecieron el desarrollo armónico del proceso.
- La desconfianza entre las comisiones vecinales y las autoridades municipales fue una dificultad para la participación y la sustentabilidad del proyecto.
- Una documentación muy extensa dificulta la lectura por parte de las autoridades que aprobaron el Plan, y este desconocimiento fue un obstáculo para la implementación del mismo.



## LECCIONES APRENDIDAS

- La multidisciplinaria enriqueció significativamente al diagnóstico. La visión del Director de Salud, de la Directora del Servicio Social y del Director de Tránsito posibilitaron un enfoque más holístico.
- La inclusión de la prensa local (Diario y radio) en los talleres de trabajo con las autoridades otorgó al proceso una transparencia y una participación indirecta no planificada.